



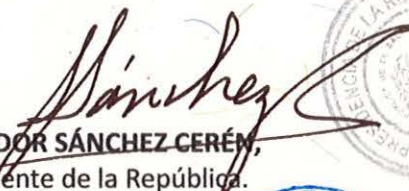
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 195.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-28-SEC-2015-SIS-5, fechada el 10 de abril del presente año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Licenciada **Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock, Directora de la Persona Adulta Mayor**, para que viaje a Washington, D.C., del 18 al 22 de abril del corriente año, a fin de asistir a Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la Organización de los Estados Americanos – OEA, a realizarse los días 20 y 21 del mencionado mes de abril, **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Soundy Ellerbrock, boletos aéreos por un monto de \$761.18, viáticos por \$875.00 y gastos de viaje por \$262.50 de conformidad con el Reglamento de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 04- Secretaría de Inclusión Social, Línea de Trabajo 02 Implementación de Políticas de Inclusión Social; Cifras Presupuestarias: 2015-0500-3-04-02-21-1-54404 y 2015-0500-3-04-02-21-1-54402.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día trece del mes de abril de dos mil quince.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

